

ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 001-2025 -MDT/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

En el Distrito de Ticapampa de la Provincia Recuay del día 12 del mes mayo del Dos mil Veinte y Cinco, siendo las 2:00 horas con 30 minutos, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de ticapampa ,ubicado en JR. FRANCIA NRO. S/N ANCASH - RECUAY - TICAPAMPA, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante recomposicion de comité de selección mediante formato 03 y 04 , de fecha 07 de mayo del 2025, para conducir el presente procedimiento de selección, el mismo que está integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ GUERRERO ITA OWEN CRISTIAN DNI: 44518605 Miembro Titular
- ✓ FREDY FERNANDO VILLON GARAY DNI: 4311199 Miembro Titular
- ✓ FRANCISCO CATALINO POMA CACERES DNI: 32656354 Miembro Titular

Acto seguido el Presidente de Comité de Selección de LA ADQUISICION DE SUMINISTRO DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICAPAMPA - PERIODO 2025., Incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de los bienes y con las especificaciones tecnicas de acuerdo al capítulo III de la Base Integrada.

En este acto se procede a verificar a los postores con derecho a participación en el presente proceso, verificándose que han solicitado su registro dentro del plazo y cronograma establecido encontrándose a los siguientes participantes por vía electrónica a través del SEACE.

ro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20603855257	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C.	10/04/2025	Válido	10/04/2025	20603855257
2	Proveedor con RUC	20608388100	ALLIN FOOD S.R.L.	14/04/2025	Válido	14/04/2025	20608388100

En la Presentación de la Oferta presentaron los siguientes postores vía electrónica a través del SEACE en día y fecha señalada que es el siguiente postor:

Nr o.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20608388100	ALLIN FOOD S.R.L.	22/04/2025	22:06:59	20608388100	22/04/2025	22:08:39	Enviado	Valido		 

Acto Seguido los integrantes del comité de selección procederan a comprobar que los documentos de la oferta presentada por los postores corresponden al procedimiento de selección sean los solicitados en las Bases Integradas resultados que se detallan a continuación:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA DE LOS POSTORES		ALLIN FOOD S.R.L
PRESENTACION OBLIGATORIA	a) <i>Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1)</i>	Si presenta
	b) <i>Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</i>	Si presenta
	c) <i>Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</i>	Si presenta
	d) <i>Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</i>	Si presenta
	e) <i>Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).</i>	Si presenta
	f) <i>Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la “Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas”. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).</i>	Si presenta
	g) DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS DEL ITEMS 01 (ES LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR (ESPECIFICACION TECNICA). 1. <i>Copia simple de Registro Sanitario, expedido por DIGESA.</i> 2. <i>Copia simple del certificado de Conformidad de Análisis de Calidad, expedido por un laboratorio, el cual deberá contener: Análisis microbiológico. Análisis físico químico.</i> 3. <i>Copia del certificado de inspección higiénico sanitario del almacén, referido al producto objeto de la convocatoria, emitido por un organismo de inspección, adjuntar acta de inspección, a nombre del postor o fabricante.</i> 4. <i>Copia simple del certificado de inspección del plan interno de rastreabilidad de almacén, referido al producto objeto de la convocatoria, adjuntar el acta de inspección, a nombre del postor o fabricante emitido por un organismo de inspección.</i> 5. <i>Copia del certificado de inspección del sistema HACCP, referido al producto objeto de la convocatoria, emitido por un organismo de inspección.</i>	Si presenta

6. *Copia simple de certificado de inspección de la aplicación del plan de seguridad en los procedimientos operativos en el almacén, referido al producto objeto de la convocatoria, emitido por un organismo de inspección a nombre del postor o fabricante, adjuntar acta de inspección.*

7. *Copia de certificado de los procedimientos operativos estandarizados de sanitización en el almacén a nombre del postor, emitido por un organismo de inspección adjuntar acta de inspección.*

8. *Copia del certificado de inspección del vehículo exclusivo para transporte de alimentos para programas sociales a nombre del postor.*

9. *Copia del Certificado de los procedimientos de inocuidad antes, durante y después del transporte de alimento objeto de la convocatoria*

g) *DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS DEL ITEMS 02 (HOJUELAS DE AVENA, QUINUA CON HARINA DE MACA Y TARWI PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES (ESPECIFICACION TECNICA).*

1. *Copia simple de Registro Sanitario, expedido por DIGESA.*

2. *Copia simple del informe de ensayo microbiológico, del producto objeto de la convocatoria, emitido por un laboratorio.*

3. *Copia simple del certificado de Conformidad, del producto objeto de la convocatoria expedido por una certificadora, el cual deberá contener:*

a. *Análisis físico químico. Análisis organoléptico.*

4. *Copia simple del certificado de inspección Higiénico Sanitario del establecimiento referido al producto objeto de la presente convocatoria, emitido por un organismo de inspección a nombre del postor o fabricante. Adjuntar acta de inspección.*

5. *Copia de certificado de inspección de conformidad del control de calidad sanitaria e inocuidad del establecimiento, referido al producto objeto de la convocatoria a nombre del postor o fabricante, adjuntar acta de inspección.*

6. *Copia simple del certificado de Inspección Higiénico Sanitario del Almacén, referido al producto objeto de la convocatoria, emitido por un organismo de inspección a nombre del postor o fabricante. Adjuntar acta de inspección.*

7. *Copia de la Autorización Sanitaria emitido por el SENASA, según D.S. N°004-2011-AG (de los insumos primarios predominantes para el procesamiento de las hojuelas)*

8. *Copia del informe de ensayo de residuos tóxicos (determinación de multi-residuos de plaguicidas) del insumo avena y quinua emitida por el servicio nacional de sanidad agraria (SENASA).*

9. *Copia simple del Certificado de Seguridad y resistencia del envase contra riesgos de manipuleo y almacenamiento a nombre del postor o fabricante.*

10. *Copia simple de Certificado Sanitario de envases para alimentos, emitido por una certificadora.*

11. *Copia del Informe de Conformidad de la ausencia de monómeros residuales en el envase de uso alimentario.*

12. *Copia simple de Certificado de inocuidad de pintura indeleble de uso alimentario.*

13. *Copia simple del Certificado de inspección del plan interno de rastreabilidad del establecimiento de fabricación, referido al producto objeto de la convocatoria, adjuntar el acta de inspección, a nombre del postor o fabricante emitido por un organismo de inspección.*

14. *Copia simple del Certificado del plan de rastreabilidad como instrumento de gestión de riesgo en el procesamiento de alimentos a base de granos, emitido por una entidad especializada a nombre del postor o fabricante*

<p>15. Copia simple del Certificado de Inspección de la aplicación del plan de seguridad industrial en los procedimientos operativos del establecimiento, adjuntar acta de inspección, emitido por un organismo de inspección a nombre del postor o fabricante.</p> <p>16. Copia del certificado de inspección del vehículo exclusivo para transporte de alimentos para programas sociales a nombre del postor o fabricante.</p> <p>17. Copia de certificado de capacitación sanitaria de los manipuladores de alimentos en el establecimiento, brindado por una certificadora del producto objeto de la convocatoria a nombre del postor o fabricante</p> <p>18. Certificado de Capacitación en buenas prácticas agrícolas de la producción (del insumo quinua), en cumplimiento al Decreto legislativo N°1062 que aprueba la ley de inocuidad de los alimentos, y el decreto supremo N°034-2008-AG que aprueba el reglamento de la ley de inocuidad de los alimentos.</p>	
<p>h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p>	No corresponde
<p>i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6.)</p>	Si presenta
2.2.2. Documentación de presentación facultativa:	
<p>a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .</p>	No Corresponde
<p>b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).</p>	Si presenta
SITUACION DEL POSTOR	ADMITIDO

de la descripción del cuadro anterior, se ha de mencionar que se declaró admitida la OFERTA.

IV. EVALUACION DE LAS OFERTAS

FACTOR DE EVALUACION PRECIO:

FACTOR DE EVALUACION PRECIO						
EVALUACION DE OFERTAS (PRECIO) (MAX 50 PUNTOS)						
NOMBRE DE LA EMPRESA	U.M	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
ALLIN FOOD S.R.L	GLB	S/ 49,090.00	50	5	50	1

Ítems 1 : LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR

OTROS FACTORES DE EVALUACION (VALORES NUTRICIONALES) (MAX 20 PUNTOS)				
		LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR Contenido en 100g	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
ALLIN FOOD S.R.L..	GLB	Parámetro N° 1: Proteína De 6.05g ha más: 05 puntos De 6.00 gr hasta 6.04 gr: 03 puntos Parámetro N° 2: energía De 122 kcal hay más: 05 puntos Menores a 122 kcal: 00 puntos	10	10
OTROS FACTORES DE EVALUACION (CONDICIONES DE PROCESAMIENTO) (MAX 15 PUNTOS)				
		LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
ALLIN FOOD S.R.L..	GLB	De 98 hasta 100% : 06 puntos De 90 Hasta 97% 04 puntos De 70 Hasta 89 00 puntos	6	6
OTROS FACTORES DE EVALUACION (PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES) (MAX 10 PUNTOS)				
		LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
ALLIN FOOD S.R.L..	GLB	De 96.00% hasta 100% 05 puntos De 93.00% hasta 95.00% 03 puntos De 90.01% hasta 92.00% 01 Puntos	5	5
OTROS FACTORES DE EVALUACION (PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES) (MAX 05 PUNTOS)				
		LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
ALLIN FOOD S.R.L..	GLB	De 97.00 a 100.002.5 puntos De 94.00 a 96.0002 puntos Menor a 94.0001 puntos	2.5	2.5
				23.5 PUNTOS

Ítems 2: HOJUELAS DE AVENA, QUINUA CON HARINA DE MACA Y TARWI PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES

OTROS FACTORES DE EVALUACION (VALORES NUTRICIONALES) (MAX 50 PUNTOS)				
		HOJUELAS DE AVENA, QUINUA CON HARINA DE MACA Y TARWI PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
ALLIN FOOD S.R.L..	GLB	Parámetro N° 1: Proteína De 13 gr a Mas: 05 puntos Menor a 13gr: 00 puntos Parámetro N° 2: Energía De 370 Kcal. A mas: 05 puntos Menor a 369 Kcal.: 00 puntos	05	05
OTROS FACTORES DE EVALUACION (CONDICIONES DE PROCESAMIENTO) (MAX 7 PUNTOS)				

		HOJUELAS DE AVENA, QUINUA CON HARINA DE MACA Y TARWI PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
ALLIN FOOD S.R.L..	GLB	De 98 hasta 100% 09 puntos De 90 Hasta 97% 05 puntos De 70 Hasta 89 00 puntos	09	9
OTROS FACTORES DE EVALUACION (PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES) (MAX 5 PUNTOS)				
		HOJUELAS DE AVENA, QUINUA CON HARINA DE MACA Y TARWI PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
ALLIN FOOD S.R.L..	GLB	De 96.00% hasta 100% 05 puntos De 93.00% hasta 95.00% 03 puntos De 90.01% hasta 92.00% 01 Puntos	05	05
OTROS FACTORES DE EVALUACION (PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES) (MAX 2.5 PUNTOS)				
		HOJUELAS DE AVENA, QUINUA CON HARINA DE MACA Y TARWI PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
ALLIN FOOD S.R.L..	GLB	De 97.00 a 100.002.5 puntos De 94.00 a 6.00.....02 puntos Menor a 94.0...01 puntos	2.5	2.5
				95.5 PUNTOS

REQUISITOS DE CALIFICACION:

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ALLIN FOOD S.R.L..
A	CAPACIDAD LEGAL	
	HABILITACIÓN	
	<i>El postor debe estar debidamente inscrito y con habilitación vigente en el registro nacional de proveedores (RNP), en la categoría de Servicios y Bienes.</i>	<i>si presenta</i>
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
B.1	FACTURACION	SI CUMPLE

RESULTADOS DE LA CALIFICACION:

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor obtuvo el primer puesto (postor único) en el orden de prestación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

No	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	ALLIN FOOD S.R.L..

De la revisión de la oferta económica es mayor a nuestro valor estimado por lo tanto se procedió a de acuerdo a de conformidad al numeral 68.3. del Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde señala que: "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor..."

En cumplimiento al acuerdo adoptado se le notificara al postor para que reduzca su oferta económica.

GUERRERO ITA OWEN CRISTIAN
 Presidente Titular
 De Comité Selección.

FREDY F. VILLON GARAY
Miembro Titular
De Comité de Selección

FRANCISCO CATALINO POMA CACERES
Miembro Titular
De Comité Selección

FIRMADO EN ORIGINAL

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 001-2025 -MDT/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**

En el Distrito de Ticapampa de la Provincia Recuay del día 16 del mes mayo del Dos mil Veinte y Cinco, siendo las 10:00 horas con 30 minutos, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de ticapampa ,ubicado en JR. FRANCIA NRO. S/N ANCASH - RECUAY - TICAPAMPA, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante recomposicion de comité de selección mediante formato 03 y 04 , de fecha 07 de mayo del 2025, para conducir el presente procedimiento de selección, el mismo que está integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ GUERRERO ITA OWEN CRISTIAN DNI: 44518605 Miembro Titular
- ✓ FREDY FERNANDO VILLON GARAY DNI: 4311199 Miembro Titular
- ✓ FRANCISCO CATALINO POMA CACERES DNI: 32656354 Miembro Titular

Acto seguido el Presidente de Comité de Selección de LA ADQUISICION DE SUMINISTRO DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICAPAMPA - PERIODO 2025., revisa la subsanacion (reduccion) de la oferta economica, via seace , y se verifica que si fue subsanado por lo tanto.

DE ACUERDO A LO ADOPTADO

Los Integrantes del Comité de Selección por Unanimidad dan por aprobado los resultadosde la evaluacion y calificacion de las ofertas de acuerdo al analisis efectuado y a los cuadros de evaluacion que forman parte de esta acta.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

<u>TIPO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>POSTOR CON LA BUENA PRO</u>	<u>OFERTA</u>
PAQUETE	LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GR	ALLIN FOOD S.R.L..	S/ 49,086.00 monto reducido
	HOJUELAS DE AVENA, QUINUA CON HARINA DE MACA Y TARWI PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES		
	MONTO TOTAL DE LA OFERTA		S/ 49,086.00

Siendo Las 11:20 Horas De La Misma Fecha Se Dio Por Concluida La Reunion Firmando En Señal De Conformidad Se Firma La Presente Acta

GUERRERO ITA OWEN CRISTIAN
Presidente Titular
De Comité Selección.

FREDY F. VILLON GARAY
Miembro Titular
De Comité de Selección

FRANCISCO CATALINO POMA CACERES
Miembro Titular
De Comité Selección

FIRMADO EN ORIGINAL